



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 455.-

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 29 de abril de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores”; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1590, de fecha 10 de abril de 2019, se nombró al señor Bernardino Hugo Saguier Caballero como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil, y se dieron por terminadas sus funciones como Viceministro de Relaciones Exteriores.

Que en consecuencia, es necesario designar un encargado del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores, a fin de garantizar el normal funcionamiento de esa dependencia, hasta tanto asuma el Viceministro de Relaciones Exteriores designado por Decreto N° 1591, de fecha 10 de abril de 2019.

N° _____

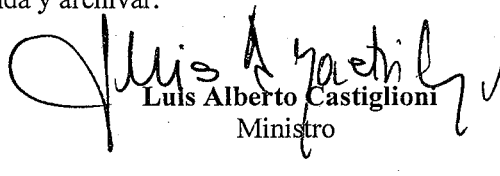
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Embajador ~~José Antonio Dos Santos~~, Director General de Política Multilateral, como Encargado del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro